

PROYECTO DE RECONVERSIÓN DEL CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES



MUNICIPIO DE LUJÁN

Con frentes tanto hacia la Av. Carlos Pellegrini como a la calle Francia, el Campo Municipal de Deportes ocupa un predio de 16.700 m² dentro del parque San Martín.

El siguiente proyecto se elaboró teniendo en cuenta los principales aportes recibidos en la etapa 1 del proceso de participación ciudadana.



Con la intención de aumentar las áreas verdes destinadas al uso público, **esta propuesta busca desarrollar una mejor conexión con el parque, integrarse al mismo equipándolo con áreas de recreación y encuentro de la comunidad.**

En este sentido, se eliminan los muros y se incorporan los siguientes sectores:

1 **AREA DE PATINAJE**

2 **AREA DE DEPORTES**

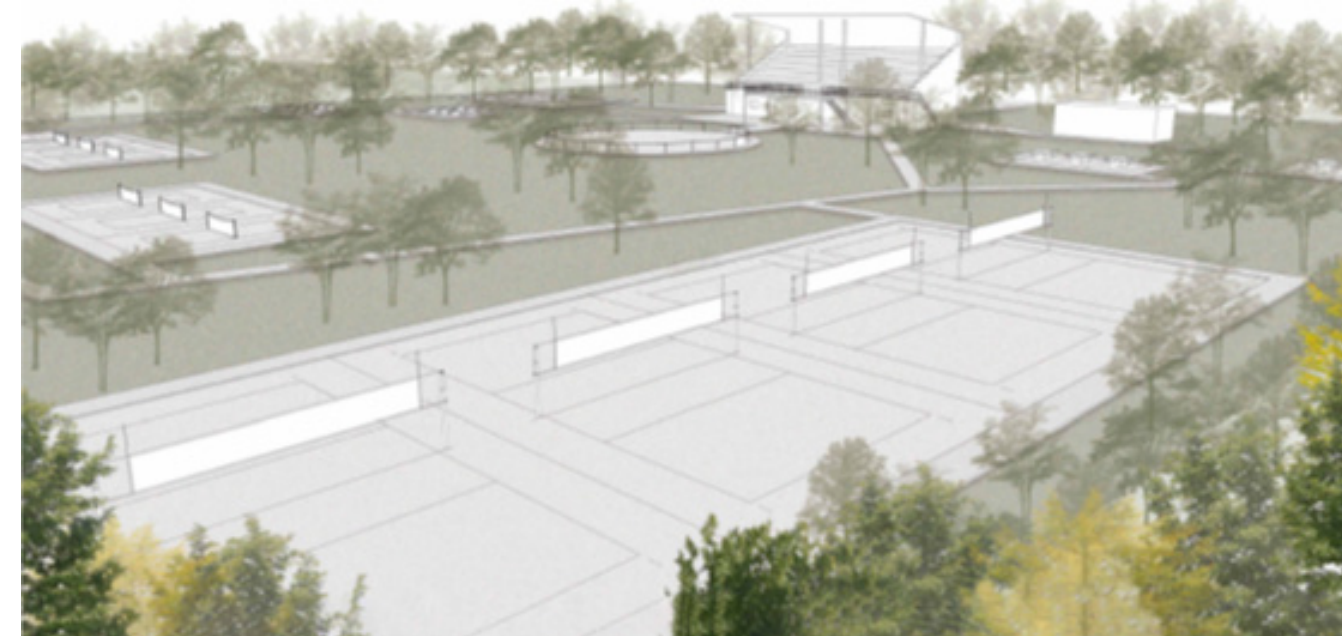
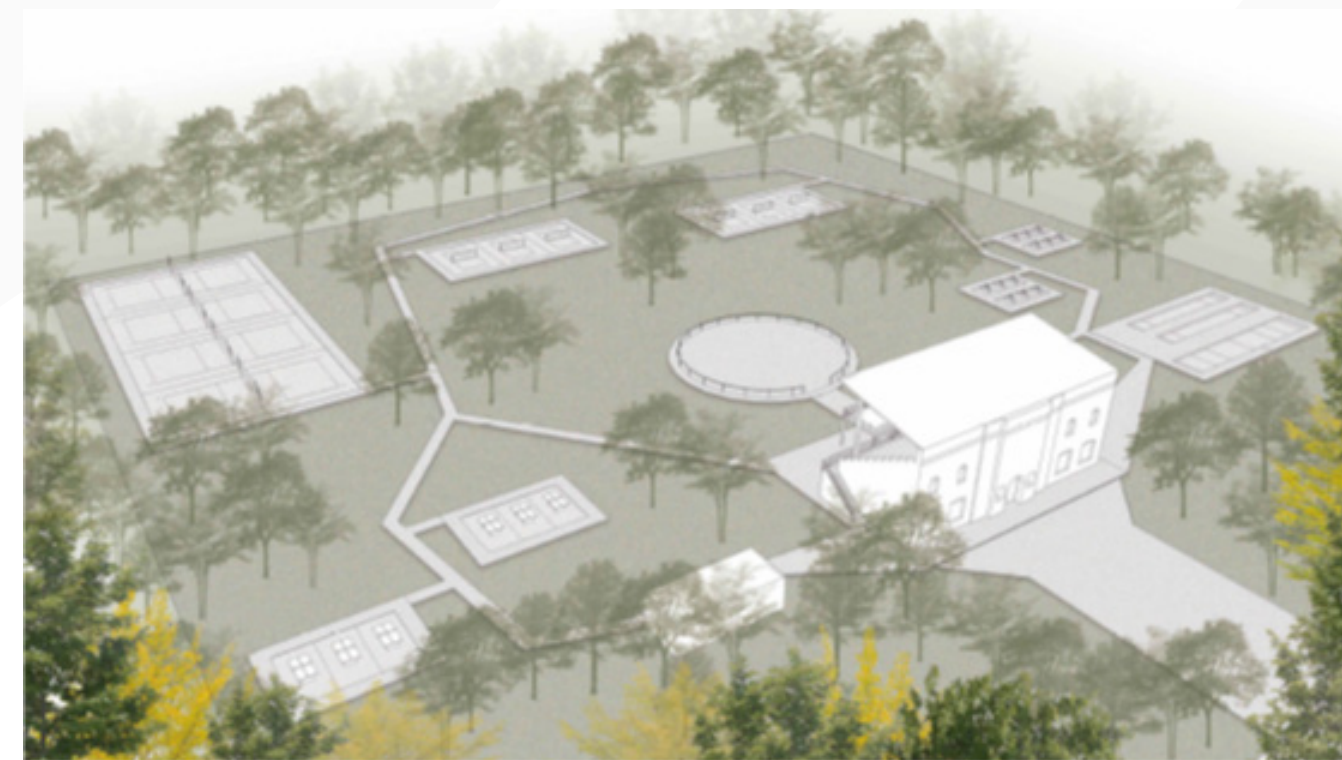
3 **AREA DE JUEGOS DE MESA**

4 **AREA CONFITERÍA**

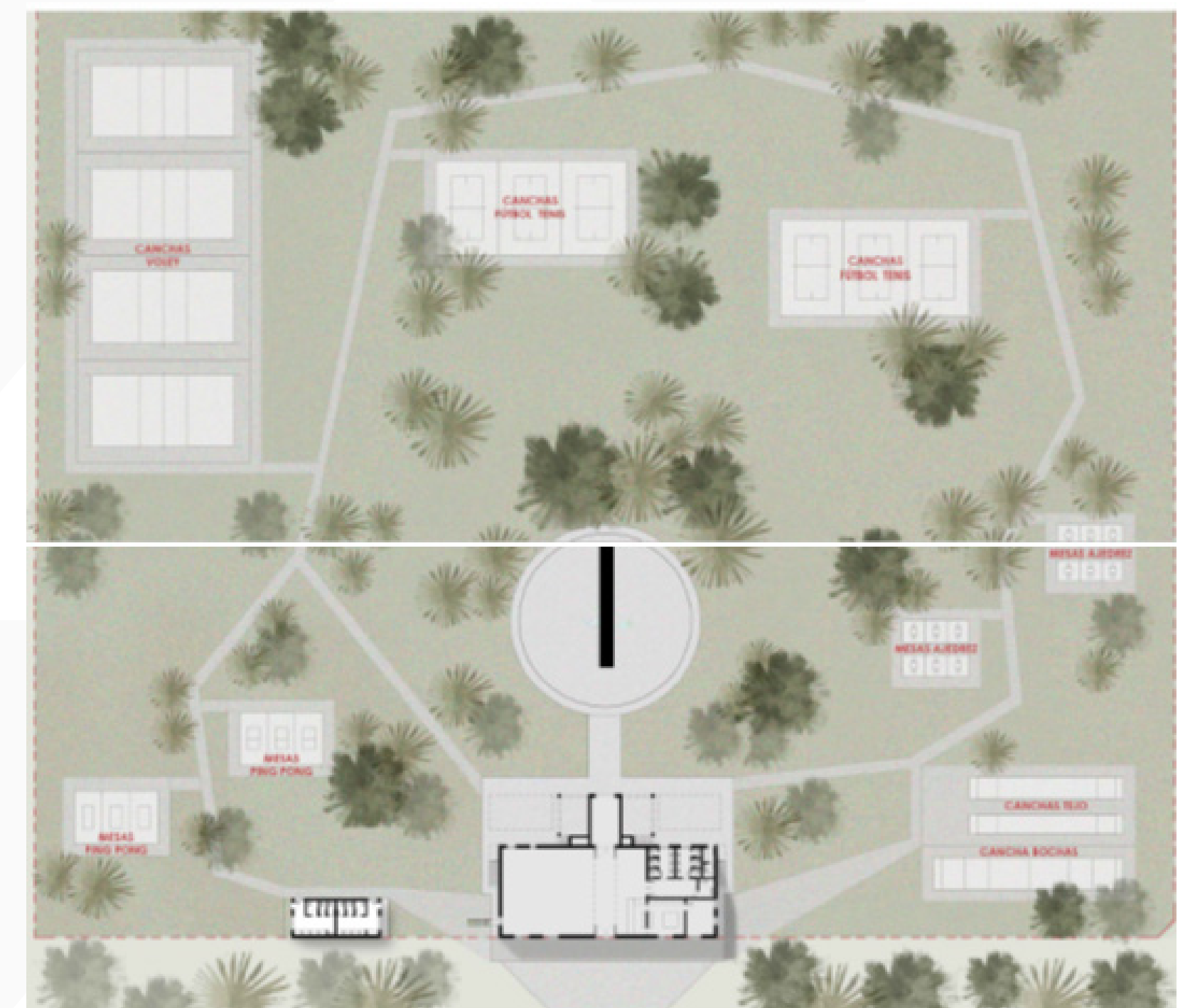
5 **BAÑOS PÚBLICOS**

6 **PAISAJISMO**

VISTAS AEREA DE REFERENCIA CON NUEVOS SECTORES, ELIMINACIÓN DE MUROS Y PARQUIZADO



PLANO CON DISTRIBUCIÓN DE NUEVOS SECTORES EN EL CUAL SE INCORPORAN 16.700 METROS CUADRADOS AL USO COMÚN, LIBRE Y PÚBLICO DEL PARQUE SAN MARTIN, SIN DIVISIONES NI MUROS Y CON UN PREDOMINIO DEL ESPACIO VERDE.





AREA DE PATINAJE

En el área central del parque se proyecta una pista circular de patinaje. La misma deberá estar resguardada por un cerco perimetral y contar con un pasamanos metálico para garantizar la seguridad de quienes realicen esta disciplina.



* Imágen de referencia



AREA DE DEPORTES

Se proponen dos nuevas áreas destinados a actividades deportivas. Un playón principal con las dimensiones reglamentarias para albergar una cancha de handball y una de vóley ubicadas en cercanía a las actuales canchas de básquet. El otro sector, incorpora una cancha de bochas y una de tejo en el otro extremo, tal como se puede apreciar en el plano.



* Imágen de referencia



AREA DE JUEGOS DE MESA

Se propone la ubicación de juegos fijos de mesa fabricados en premoldeados de hormigón con posiciones diferenciadas para ping pong y ajedrez, que permitan participar libremente de esas actividades.



* Imágen de referencia



AREA CONFITERÍA

Se prevé la utilización de la superficie bajo tribunas para el desarrollo de una confitería dotada de área de cocina y salón, con las acometidas de los servicios esenciales correspondientes que permitan su desarrollo. Se contempla asimismo la apertura de esta a áreas exteriores para la ubicación complementaria de equipamiento de servicio.

En el mismo sector se proyecta la construcción de nuevos baños (incluidos para personas con discapacidad).



* Imágen de referencia



PLANO INTERIOR DEL ÁREA CONFITERÍA DENTRO DEL EDIFICIO ACTUAL, APROVECHANDO SUS DIMENSIONES ACTUALES Y ESTRUCTURA PRINCIPAL.

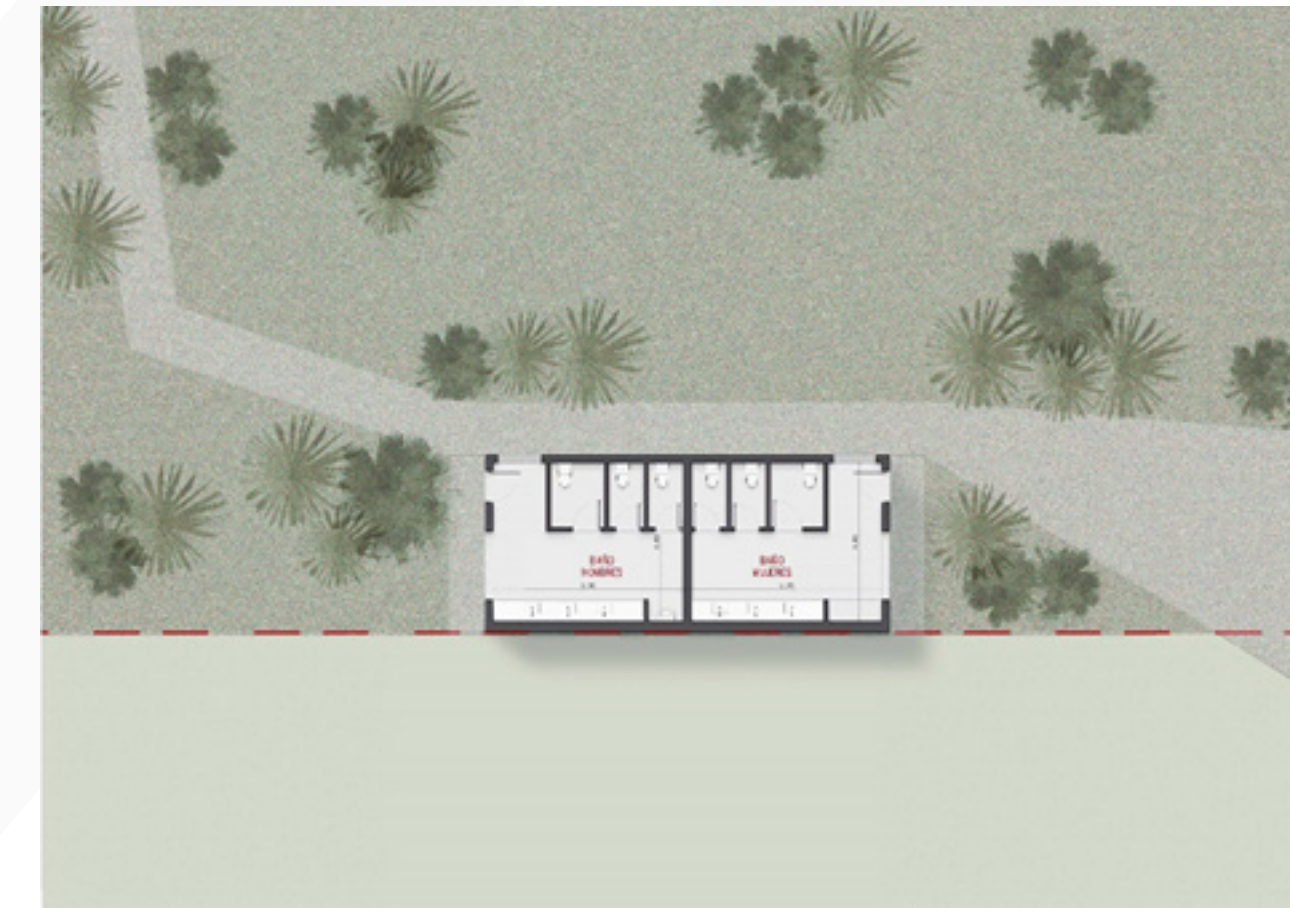


BAÑOS PÚBLICOS

Se contempla la adaptación de baños (tipo isla) para el uso del área pública.



* Imágen de referencia



PAISAJISMO

Se proyecta el desarrollo de senderos peatonales en el predio central con el complemento de incorporación de ornamentación arbórea y de vegetación nativa con permanencia en las cuatro estaciones.



* Imágen de referencia